

PROCESO DE ADMISIÓN 2026-2027

Según Resolución de 27/03/2026, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca el proceso de admisión a las enseñanzas elementales y profesionales de Música y Danza y se dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2026/2027.

RESOLUCIÓN DE ADMISIÓN CORRESPONDIENTE A ENSEÑANZAS PROFESIONALES

ESPECIALIDAD: **FAGOT**

Nº DE ORDEN	Nº DE REGISTRO	CURSO	REINGRESO / TRASLADO / PUNTUACIÓN EN PRUEBAS
1	13**497	PRIMERO	9,1

En Campo de Criptana, a 18 de junio de 2026



PROCESO DE ADMISIÓN 2026-2027

Según Resolución de 27/03/2026, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca el proceso de admisión a las enseñanzas elementales y profesionales de Música y Danza y se dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2026/2027.

RESOLUCIÓN DE ADMISIÓN CORRESPONDIENTE A ENSEÑANZAS PROFESIONALES

ESPECIALIDAD: **VIOLÍN**

Nº DE ORDEN	Nº DE REGISTRO	CURSO	REINGRESO / TRASLADO / PUNTUACIÓN EN PRUEBAS
1	16**556	PRIMERO	8,5
2	15**140	PRIMERO	8,0
3	13**556	PRIMERO	7,7
4	69**842	PRIMERO	5,6

En Campo de Criptana, a 18 de junio de 2026



PROCESO DE ADMISIÓN 2026-2027

Según Resolución de 27/03/2026, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca el proceso de admisión a las enseñanzas elementales y profesionales de Música y Danza y se dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2026/2027.

RESOLUCIÓN DE ADMISIÓN CORRESPONDIENTE A ENSEÑANZAS PROFESIONALES

ESPECIALIDAD: **GUIARRA**

Nº DE ORDEN	Nº DE REGISTRO	CURSO	REINGRESO / TRASLADO / PUNTUACIÓN EN PRUEBAS
1	13**313	PRIMERO	8,4
2	13**482	PRIMERO	8,1
3	17**568	PRIMERO	7,4
4	14**762	PRIMERO	7,3
5	16**455	PRIMERO	5,5

En Campo de Criptana, a 18 de junio de 2026



PROCESO DE ADMISIÓN 2026-2027

Según Resolución de 27/03/2026, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca el proceso de admisión a las enseñanzas elementales y profesionales de Música y Danza y se dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2026/2027.

RESOLUCIÓN DE ADMISIÓN CORRESPONDIENTE A ENSEÑANZAS PROFESIONALES

ESPECIALIDAD: **PIANO**

Nº DE ORDEN	Nº DE REGISTRO	CURSO	REINGRESO / TRASLADO / PUNTUACIÓN EN PRUEBAS
1	17**595	PRIMERO	9,3
2	16**688	PRIMERO	9,2
3	14**212	PRIMERO	7,8
4	14**465	PRIMERO	7,7
5	14**002	PRIMERO	7,5
6	17**072	PRIMERO	7,4
7	16**451	PRIMERO	6,5

En Campo de Criptana, a 18 de junio de 2026



PROCESO DE ADMISIÓN 2026-2027

Según Resolución de 27/03/2026, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca el proceso de admisión a las enseñanzas elementales y profesionales de Música y Danza y se dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2026/2027.

RESOLUCIÓN DE ADMISIÓN CORRESPONDIENTE A ENSEÑANZAS PROFESIONALES

ESPECIALIDAD: **TROMBÓN**

Nº DE ORDEN	Nº DE REGISTRO	CURSO	REINGRESO / TRASLADO / PUNTUACIÓN EN PRUEBAS
1	13**175	PRIMERO	8,3
2	15**815	PRIMERO	6,7
3	17**877	PRIMERO	6,2
4	15**802	PRIMERO	5,0

En Campo de Criptana, a 18 de junio de 2026



PROCESO DE ADMISIÓN 2026-2027

Según Resolución de 27/03/2026, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca el proceso de admisión a las enseñanzas elementales y profesionales de Música y Danza y se dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2026/2027.

RESOLUCIÓN DE ADMISIÓN CORRESPONDIENTE A ENSEÑANZAS PROFESIONALES

ESPECIALIDAD: **CLARINETE**

Nº DE ORDEN	Nº DE REGISTRO	CURSO	REINGRESO / TRASLADO / PUNTUACIÓN EN PRUEBAS
1	13**233	PRIMERO	7,8
2	16**703	PRIMERO	7,5
3	16**902	PRIMERO	7,2
4	17**844	PRIMERO	5,6

En Campo de Criptana, a 18 de junio de 2026



PROCESO DE ADMISIÓN 2026-2027

Según Resolución de 27/03/2026, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca el proceso de admisión a las enseñanzas elementales y profesionales de Música y Danza y se dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2026/2027.

RESOLUCIÓN DE ADMISIÓN CORRESPONDIENTE A ENSEÑANZAS PROFESIONALES

ESPECIALIDAD: **VIOLA**

Nº DE ORDEN	Nº DE REGISTRO	CURSO	REINGRESO / TRASLADO / PUNTUACIÓN EN PRUEBAS
1	14**547	PRIMERO	7,3
2	15**410	PRIMERO	7,1

En Campo de Criptana, a 18 de junio de 2026



PROCESO DE ADMISIÓN 2026-2027

Según Resolución de 27/03/2026, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca el proceso de admisión a las enseñanzas elementales y profesionales de Música y Danza y se dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2026/2027.

RESOLUCIÓN DE ADMISIÓN CORRESPONDIENTE A ENSEÑANZAS PROFESIONALES

ESPECIALIDAD: **TUBA**

Nº DE ORDEN	Nº DE REGISTRO	CURSO	REINGRESO / TRASLADO / PUNTUACIÓN EN PRUEBAS
1	17**217	SEXTO	Reingreso
2	17**716	PRIMERO	9,1
3	14**945	PRIMERO	8,2

En Campo de Criptana, a 18 de junio de 2026



PROCESO DE ADMISIÓN 2026-2027

Según Resolución de 27/03/2026, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca el proceso de admisión a las enseñanzas elementales y profesionales de Música y Danza y se dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2026/2027.

RESOLUCIÓN DE ADMISIÓN CORRESPONDIENTE A ENSEÑANZAS PROFESIONALES

ESPECIALIDAD: **TROMPETA**

Nº DE ORDEN	Nº DE REGISTRO	CURSO	REINGRESO / TRASLADO / PUNTUACIÓN EN PRUEBAS
1	15**658	SEGUNDO	Traslado
2	14**035	PRIMERO	9,2
3	17**700	PRIMERO	8,6
4	14**929	PRIMERO	6,0

En Campo de Criptana, a 18 de junio de 2026



PROCESO DE ADMISIÓN 2026-2027

Según Resolución de 27/03/2026, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca el proceso de admisión a las enseñanzas elementales y profesionales de Música y Danza y se dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2026/2027.

RESOLUCIÓN DE ADMISIÓN CORRESPONDIENTE A ENSEÑANZAS PROFESIONALES

ESPECIALIDAD: **SAXOFÓN**

Nº DE ORDEN	Nº DE REGISTRO	CURSO	REINGRESO / TRASLADO / PUNTUACIÓN EN PRUEBAS
1	13**574	PRIMERO	7,9
2	13**355	PRIMERO	7,6
3	17**937	PRIMERO	7,5
4	16**657	PRIMERO	7,1
5	14**965	PRIMERO	5,9

En Campo de Criptana, a 18 de junio de 2026



PROCESO DE ADMISIÓN 2026-2027

Según Resolución de 27/03/2026, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca el proceso de admisión a las enseñanzas elementales y profesionales de Música y Danza y se dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2026/2027.

RESOLUCIÓN DE ADMISIÓN CORRESPONDIENTE A ENSEÑANZAS PROFESIONALES

ESPECIALIDAD: **CONTRABAJO**

Nº DE ORDEN	Nº DE REGISTRO	CURSO	REINGRESO / TRASLADO / PUNTUACIÓN EN PRUEBAS
1	13**775	PRIMERO	8,6
2	14**062	PRIMERO	7,0

En Campo de Criptana, a 18 de junio de 2026



PROCESO DE ADMISIÓN 2026-2027

Según Resolución de 27/03/2026, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca el proceso de admisión a las enseñanzas elementales y profesionales de Música y Danza y se dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2026/2027.

RESOLUCIÓN DE ADMISIÓN CORRESPONDIENTE A ENSEÑANZAS PROFESIONALES

ESPECIALIDAD: **VIOLONCELLO**

Nº DE ORDEN	Nº DE REGISTRO	CURSO	REINGRESO / TRASLADO / PUNTUACIÓN EN PRUEBAS
1	17**728	QUINTO	Reingreso
2	15**827	PRIMERO	8,6
3	17**972	PRIMERO	6,8

En Campo de Criptana, a 18 de junio de 2026



PROCESO DE ADMISIÓN 2026-2027

Según Resolución de 27/03/2026, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca el proceso de admisión a las enseñanzas elementales y profesionales de Música y Danza y se dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2026/2027.

RESOLUCIÓN DE ADMISIÓN CORRESPONDIENTE A ENSEÑANZAS PROFESIONALES

ESPECIALIDAD: **FLAUTA TRAVESERA**

Nº DE ORDEN	Nº DE REGISTRO	CURSO	REINGRESO / TRASLADO / PUNTUACIÓN EN PRUEBAS
1	13**487	PRIMERO	8,4
2	14**148	PRIMERO	6,9
3	13**892	PRIMERO	6,8

En Campo de Criptana, a 18 de junio de 2026



PROCESO DE ADMISIÓN 2026-2027

Según Resolución de 27/03/2026, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca el proceso de admisión a las enseñanzas elementales y profesionales de Música y Danza y se dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2026/2027.

RESOLUCIÓN DE ADMISIÓN CORRESPONDIENTE A ENSEÑANZAS PROFESIONALES

ESPECIALIDAD: **CANTO**

Nº DE ORDEN	Nº DE REGISTRO	CURSO	REINGRESO / TRASLADO / PUNTUACIÓN EN PRUEBAS
1	16**859	PRIMERO	9,4
2	18**712	PRIMERO	7,4

En Campo de Criptana, a 18 de junio de 2026



PROCESO DE ADMISIÓN 2026-2027

Según Resolución de 27/03/2026, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca el proceso de admisión a las enseñanzas elementales y profesionales de Música y Danza y se dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2026/2027.

RESOLUCIÓN DE ADMISIÓN CORRESPONDIENTE A ENSEÑANZAS PROFESIONALES

ESPECIALIDAD: **INSTRUMENTOS DE PÚA**

Nº DE ORDEN	Nº DE REGISTRO	CURSO	REINGRESO / TRASLADO / PUNTUACIÓN EN PRUEBAS
1	13**506	PRIMERO	7,8
2	15**745	PRIMERO	6,4
3	16**543	PRIMERO	5,5

En Campo de Criptana, a 18 de junio de 2026



PROCESO DE ADMISIÓN 2026-2027

Según Resolución de 27/03/2026, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca el proceso de admisión a las enseñanzas elementales y profesionales de Música y Danza y se dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2026/2027.

RESOLUCIÓN DE ADMISIÓN CORRESPONDIENTE A ENSEÑANZAS PROFESIONALES

ESPECIALIDAD: **PERCUSIÓN**

Nº DE ORDEN	Nº DE REGISTRO	CURSO	REINGRESO / TRASLADO / PUNTUACIÓN EN PRUEBAS
1	17**155	CUARTO	Traslado
2	13**491	PRIMERO	9,4
3	14**533	PRIMERO	8,2
4	17**392	PRIMERO	7,8
5	14**165	PRIMERO	7,4

En Campo de Criptana, a 18 de junio de 2026



PROCESO DE ADMISIÓN 2026-2027

Según Resolución de 27/03/2026, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca el proceso de admisión a las enseñanzas elementales y profesionales de Música y Danza y se dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2026/2027.

RESOLUCIÓN DE ADMISIÓN CORRESPONDIENTE A ENSEÑANZAS PROFESIONALES

ESPECIALIDAD: **TROMPA**

Nº DE ORDEN	Nº DE REGISTRO	CURSO	REINGRESO / TRASLADO / Puntuación en Pruebas
1	17**646	PRIMERO	7,7
2	17**649	PRIMERO	6,7

En Campo de Criptana, a 18 de junio de 2026



PROCESO DE ADMISIÓN 2026-2027

Según Resolución de 27/03/2026, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca el proceso de admisión a las enseñanzas elementales y profesionales de Música y Danza y se dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2026/2027.

RESOLUCIÓN DE ADMISIÓN CORRESPONDIENTE A ENSEÑANZAS PROFESIONALES

ESPECIALIDAD: **OBOE**

Nº DE ORDEN	Nº DE REGISTRO	CURSO	REINGRESO / TRASLADO / PUNTUACIÓN EN PRUEBAS
1	16**087	PRIMERO	5,6

En Campo de Criptana, a 18 de junio de 2026

